



Registro de Trámites y Servicios Municipio de Doctor Mora, Guanajuato



FECHA DE ACTUALIZACIÓN 2022 HOMOCLAVE DM-COM-S-03 13 I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO. Activación física Promover difundir y promocionar el deporte para los jóvenes Doctormorenses para así disminuir el riego de obesidad, enfermedades cardiovasculares, ansiedad, depresión, mejorar la salud mental y a su vez ellos desarollen sus habilidades. II. MODALIDAD. Preescolar, escuela, preparatoria o empresas. III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO. El artículo 2 de este reglamento, así como regular el funcionamiento del organismo encargado del Área de cultura física y deporte en el municipio de Doctor Mora, Guanajuato. IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO. Para las intituciones u/o personas que requieran entrenamiento PASOS Realizar la solicitud con 15 días de anticipación | 5.- Firmar por parte del director de la institución 2.- Realizr la activación física 3.- Tomar evidencias 4.- Llenar memorias SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE. Solicitud por parte de la institución Elaborada por el solicitante VI. ESPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO. Formato de solicitud libre. VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO. FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO Ninguno Ninguna VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN. No aplica IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO. NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO **TELÉFONO** CORREO ELECTRÓNICO C. Ramiro Nolasco Duarte 4191930295 comudedmg@hotmail.com X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN SERVICIO.

Afirmativa Ficta



XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.

XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.

1 día

ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO

Negativa Ficta

15 días

1 día

No aplica		No aplica
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN	QUE SE EMITE.	
	Ejercicio fiscal 2022	
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE	EL TRÁMITE O SERVICIO.	
	No aplica	
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS A	NTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TR	ÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia Municipal	
AREA O DEPARTAMENTO	Dirección de la comude	
DOMICILIO (S)	prolongación silao s/n, Col José Ma. Orduña	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚ	BLICO.	
	8:30 am a 4:30 pm de lunes a viern	es
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO	O PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENT	OS Y QUEJAS.
DOMICILIO (S)	Calle Palacio Municipal s/n, Centro, Dr. Mora, Guanajuato	
TELEFONO (S)	419 19 30166	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	contraloría.doctormora@gmail.com	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría	419 19 30166	contraloría.doctormora@gmail.c

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Mediante memorias deportivas firmadas por cada intitución a la que se brinda el servicio y fotografias.

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA

C. Ramiro Nolasco Duarte

Director de COMUDE

